

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2019-2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	400724	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Metodología y aprendizaje de las lenguas modernas - Portugués		
Denominación (inglés)	Scientific basics of the curriculum of modern language - Portuguese		
Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	1º	Carácter	
Módulo	Específico		
Materia	Complementos para la formación disciplinar		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
María Dolores Amado Garlito	304	lolamado@unex.es	
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
Competencias básicas y generales:			
<p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.</p> <p>CG2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del</p>			

centro.

CG3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG9: Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

Competencias transversales:

CT1: Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3: Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4: Capacidad de trabajo en equipo.

CT5: Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

Competencias específicas:

CE16: Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19: Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20: Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE22: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE24: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE25: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE26: Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la

<p>orientación utilizando indicadores de calidad.</p> <p>CE28: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.</p>
Contenidos
Breve descripción del contenido
<p>El proceso enseñanza-aprendizaje de las lenguas modernas. El método científico filológico y sus implicaciones educativas. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, reflexión sistemática sobre la lengua, obtención, tratamiento y la evaluación de la información oral y escrita, capacidad crítica, animación a la lectura, valoración del patrimonio literario, etc.</p> <p>El Departamento de Lenguas modernas. La programación didáctica de las lenguas modernas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza de las lenguas modernas. La evaluación del aprendizaje de las lenguas modernas.</p> <p>Más concretamente, esta asignatura ofrece los conocimientos necesarios para analizar la problemática del estudio de diversas metodologías de la enseñanza del portugués como lengua extranjera. Se trata de un recorrido por la base epistemológica previa a toda disciplina, por los factores y condiciones que intervienen actualmente en la enseñanza de idiomas, con paso obligado por la creatividad como motor de enriquecimiento y transformación de la realidad de las aulas; el aprendizaje y estudio de todos estos factores prepara al alumno para manejar las diferentes herramientas que le permitan poner en práctica esos conocimientos con el fin de elaborar una clase de portugués como lengua extranjera.</p>
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Algunas nociones de epistemología sobre la educación</p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> . <i>El Libro Rojo del Cole</i> . Edgard Morin <i>Los siete saberes necesarios para la educación del futuro</i> . Bernhard Bueb, <i>Elogio de la disciplina</i> <p>Actividades prácticas del tema 1: Resumen escrito y debate oral sobre los libros citados.</p>
<p>Denominación del tema 2: Metodologías en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.</p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Distintas metodologías en la historia de la educación . Las principales corrientes: enfoque tradicional, directo, audio-oral, audiovisual, comunicativo y orientado a la acción. <p>Actividades prácticas del tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura de documentos relacionados con la Institución Libre de Enseñanza y el método de María Montessori - Proyecciones audiovisuales - Trabajo individual: <ul style="list-style-type: none"> Implantación de ambos métodos en la enseñanza de la II República, su legado en la educación española de la época y la recuperación de sus principios pedagógicos en las metodologías actuales.
<p>Denominación del tema 3: Diversos factores de la enseñanza</p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Los actores. Profesores, alumnos/estudiantes, centros educativos, padres... . Características de los alumnos . Análisis de diversos manuales de PLE: los programas, las lecturas obligatorias, la elección de

textos, la literatura en la enseñanza de Lengua extranjera.
 Actividades prácticas del tema 3: ¿Cómo resolver un problema de indisciplina en el aula, teniendo en cuenta el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro?

Denominación del tema 4: Condiciones actuales de enseñanza / aprendizaje
 Contenidos del tema 4:
 . La norma: El Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL)
 . Posibles fallos del MCERL y algunas propuestas para evitarlos
 Actividades prácticas del tema 4: Análisis razonado de los posibles fallos del MCERL

Denominación del tema 5: La creatividad en clase de PLE. Algunas propuestas de actividades en el aula y cómo evaluarlas.
 Contenidos del tema 5:
 . Estereotipos, multiculturalidad: una mirada diferente para un mundo cambiante
 . La publicidad creativa, el juego
 . La evaluación y sus modalidades. Cf. MCERL.
 Actividades prácticas del tema 5: Creación individual y en grupo de actividades para los diferentes niveles de ESO y bachillerato

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	27	7				6		14
2	27	7				6		14
3	27	7				6		14
4	27	7				6		14
5	30	10				6		14
Evaluación del conjunto	12	2						10
TOTALES	150	40				30		80

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande.
 2. Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de Lengua extranjera, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de una Lengua extranjera, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de una Lengua extranjera, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de una Lengua extranjera, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario.

3. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.

4. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Especialmente se utilizará para la elaboración de propuestas de materiales didácticos, actividades formativas y de evaluación y de programaciones didácticas propias de la enseñanza de una Lengua extranjera del currículum extremeño en enseñanza secundaria. Actividad no presencial.

5. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.

6. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.

7. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.

8. Actividades de control o examen de las distintas asignaturas realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gran grupo.

Como se deduce de los objetivos y competencias señalados, la metodología se basa en la transversalidad de diferentes disciplinas y estrategias que le permiten al alumno combinar los conocimientos adquiridos con su propio bagaje personal.

La concepción genuina de la figura del profesor y de su papel fundamental para la sociedad – concepción heredera de diferentes épocas desde la Antigüedad– está arraigada en este método que combina inteligencia emocional y creativa con inteligencia racional.

Las lecturas obligatorias seleccionadas y la proyección de diferentes películas en torno a la enseñanza y su contexto, la tipología de profesores y alumnos, etc. presentan el panorama educativo actual y enriquecen los argumentos para el debate en clase.

En todos los temas se emplearán las distintas actividades formativas específicas de este módulo. El alumno realizará trabajos dirigidos por el profesor en las horas de actividad de seguimiento que figuran en la carga horaria. Asimismo están programadas exposiciones orales y debates en torno a diversos temas de entre las lecturas incluidas en este temario, dichas lecturas podrían abarcar tanto las obligatorias como las recomendadas en clase por las profesoras.

Están previstas algunas actividades entre las cuales:

- Charlas de profesores de idiomas de diferentes niveles educativos, algunos de ellos en activo y otros, jubilados.

- Asistencia como invitados a una clase en la sección bilingüe de un instituto bilingüe de la provincia de Cáceres.

- Participación en un ciclo de cine sobre enseñanza y educación. Algunas de las películas del ciclo ya se reseñan en la metodología de este programa.

Respecto a las actividades de seguimiento, las horas de Tutorías se destinarán, entre otras cosas, a la resolución de dudas sobre los contenidos de la materia impartida, al comentario más personalizado de lecturas recomendadas, a la preparación de las actividades prácticas y/o al intercambio de ideas de cara a la elección del tema para el trabajo y exposición finales.

Resultados de aprendizaje

1. Expresión correcta y fluida en la lengua correspondiente de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

2. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).

3. Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
4. Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lenguas modernas adaptado a los niveles de enseñanza media.
5. Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.
6. Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Lenguas modernas, proponiendo la solución de los problemas detectados.
7. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos vinculados a la enseñanza de Lenguas modernas.
8. Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Lenguas modernas.
9. Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media.
10. Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en la enseñanza media.
11. Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
12. Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
13. Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lenguas modernas, según se recogen en el currículum extremeño de enseñanza media.
14. Programación de actividades formativas y evaluativas de la Lenguas modernas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
15. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Lenguas modernas en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.
16. Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de una Lengua extranjera en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.
17. Elaboración de sencillos proyectos de innovación educativa vinculados a la enseñanza de una Lengua Extranjera en enseñanza media.

Sistemas de evaluación

Formas de evaluación:

Sistema general de evaluación de la asignatura

La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones orales, la participación en las sesiones de resolución de problemas y la realización de controles o examen final. En este sentido, los trabajos individuales o en grupo supondrán un 40% de la nota, la asistencia activa, con realización de ejercicios y

actividades de clase un 20% y, al final del cuatrimestre, realizarán una prueba final oral que supondrá un 20% (durante 15 minutos de presentación se demostrarán las cualidades docentes del alumno) y un examen final escrito (20%). La nota final será el resultado de la suma ponderada de todas las notas alcanzadas por el alumno.

Sistema de evaluación alternativa:

Según se establece en el artículo 4.6 de la Normativa de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016), en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. Durante las tres primeras semanas del semestre, el alumno deberá comunicar por escrito al profesor coordinador de la asignatura si elige evaluarse mediante el sistema de evaluación continua descrito previamente o mediante esta prueba final de carácter global. En caso de que el alumno no se pronuncie durante ese periodo de tiempo, se entenderá que opta por la evaluación continua. Esta prueba final alternativa estará compuesta, de forma similar al sistema general de evaluación, por la realización de trabajos (40%), su defensa en una prueba oral (20%), un examen final de desarrollo escrito (20%), idéntico al de los estudiantes que se examinan por el sistema de evaluación general y la entrega de actividades y ejercicios propuestos por el profesor (20%), siendo la fecha límite de entrega el día del examen final. La nota final será el resultado de la suma ponderada de todas las notas alcanzadas por el alumno.

Criterios de evaluación (convocatoria ordinaria)

Evaluación continua:

- Realización de trabajos escritos): 40%
- Asistencia activa a clase, resolución de ejercicios, problemas, actividades de clase, y participación: 20%
- Prueba final oral (defensa de los trabajos presentados): 20%
- Prueba final de desarrollo escrito (examen): 20%

Evaluación alternativa:

- Realización de trabajos escritos: 40%
- La entrega de trabajos, ejercicios, fichas de trabajo, análisis de materiales, elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante, pudiendo ser objeto de entrevistas con el profesor: 20%
- Prueba final oral (defensa de los trabajos escritos): 20%
- Prueba final de desarrollo escrito (examen): 20%. Esta prueba será idéntica a la de los estudiantes que hayan elegido la modalidad de evaluación continua.

Para las convocatorias extraordinarias:

Habrà de tenerse en cuenta lo siguiente:

Se mantendrán los mismos criterios que para la convocatoria ordinaria, de modo que:

- Para el sistema de evaluación general, si el alumno no obtuvo una nota satisfactoria en la participación activa y continuada de las actividades de clase (20%) y la realización de trabajos(30%) tendrá que presentar por escrito los trabajos realizados en el aula y los defenderá en el examen final.
- Para el sistema de evaluación alternativa, si el alumno no obtuvo una nota satisfactoria en los trabajos (actividades, ejercicios pedidos por el profesor, 20%) y/o en la realización de una unidad didáctica (40%) tendrá que volver a presentar por escrito los trabajos que defenderá en

el examen final.

- La fecha límite para la entrega de los trabajos será el mismo día del examen escrito.
- Examen final 50% (prueba de desarrollo escrito, 30 % + prueba oral: 20%)

De acuerdo a la Normativa de Evaluación vigente en la UEX, la realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de suspenso.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados.

Bibliografía (básica y complementaria)

Lecturas obligatorias:

- BUEB, B. (2007): *Elogio de la disciplina*, Madrid, Editorial CEAC.
- MACHADO, A. (1975, reed.): *Juan de Mairena*, Buenos Aires, Editorial Losada.
- HANSEN, S. y J. JENSEN, J. (1979): *El Libro rojo del cole*, Madrid, Editorial Nuestra cultura
- MORIN, E. (2001): *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, Paidós Ibérica.

Os sete saberes necessários à educação do futuro :

<http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/EdgarMorin.pdf>

Bibliografía básica:

Publicaciones:

- ACASO, M. (2011): *El lenguaje visual*, Barcelona, Planeta libros.
- Id. (2012): *Pedagogías invisibles. El espacio del aula como discurso*, Madrid, Los libros de la catarata.
- Id. (2013): *REDUvolution: hacer la revolución en la educación*, Barcelona, Planeta libros.
- Id.: *¿Cómo cambiar el paisaje de la educación? Las "cinco micro-revoluciones"*,
- AMAT, O. (2005): *Aprender a enseñar*. Barcelona, Ediciones Gestión 2000.com.
- GINER DE LOS RÍOS, f. (1997) *Antología pedagógica*, Madrid, Santillana
- HERNÁNDEZ, F. y SANCHO, J.M. (1989): *Para enseñar no basta con saber la asignatura*. Barcelona, Laia.
- KLENOWSKI, V. (2005): *Desarrollo del portafolio para el aprendizaje y la evaluación*. Procesos y principios. Madrid, Narcea.
- L'ECUYER, C. (2013): *Educación en el asombro*. Barcelona, Plataforma.
- LLEDÓ, E. (2009): *Ser quien eres*, Ensayos para una educación democrática. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- MARINA, J.-A. (2004): *Para educar a un niño hace falta la tribu entera*. Madrid, Ariel y Fundación Ayuda contra la drogadicción.
- MARTÍNEZ, A. (2014): *Enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua extranjera (LE). Una revisión teórica desde la práctica reflexiva del aula*. Murcia, Ediciones de la universidad de

Murcia.

- MOLERO, A. (1985): *La Institución Libre de Enseñanza: un proyecto español de renovación pedagógica*, Madrid, Anaya
- MONTESSORI, M. (1971): *La mente absorbente del niño*, Barcelona, Araluce
- O.C. (1990): *Didáctica de las segundas lenguas*. Madrid, Santillana.
- OREM, R. (1986) : *El método Montessori de educación diferencial*, Barcelona, Paidós
- OSÓRIO, P. y MEYER R. (2008): *Português Língua Segunda e Língua Estrangeira. Das teorias às práticas*, Lisboa, Lidel.
- SÁNCHEZ, A. (1997): *Los métodos en la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, SGEL.
- SÁNCHEZ TORTOSA, J. (2008): *El profesor en la trinchera*. Madrid, La Esfera de los libros S.A., Colección Ensayo.
- J.-M. (2005): *Enseñar con co-razón*, Bilbao, Desclée de Brouwer.
- SERRA, M. (2014) : *Los cansados*, Madrid, Alfaguara. - YAÏCHE, F.: "Achète grilles et méthodes pour recherche d'idées sans peine", in *Le Français dans le monde*, nº 203, pp. 52-59, août-septembre, 1986.

Nuevas metodologías:

- *Flipped classroom*, la clase invertida/clase inversa. Artículos académicos para explicar y valorar qué es una clase inversa flipped classroom pdf

Legislación:

- Currículum de Educación secundaria obligatoria y de Bachillerato para la comunidad autónoma de Extremadura (Decreto 98/2016, de 5 de julio, DOE, 2016). Disponible en: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2016/1290o/16040111.pdf>
- Competencias clave, cf. educarex: <http://comclave.educarex.es/>
- Marco común europeo de referencia para las lenguas https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf

QUAREPE - *Quadro de Referência para o Ensino de Português no Estrangeiro*
https://cepealemanha.files.wordpress.com/2010/12/manual_quarepe_orientador.pdf

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- <http://www.grao.com> Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura
- www.revple.net/ Revista Electrónica da Associação de Professores de Português
- <http://www.libertadeslaicas.org.mx/index.php/16-libros/94-antologia-laica-66-textos-para-comprender-el-laicismo> Henri Peña Ruiz y César Tejedor de la Iglesia presentan esta antología laica de 66 textos para entender el laicismo.
- <http://www.senat.fr/evenement/archives/D42/> En torno a Jules Ferry y sus reformas sobre educación. En español:
- <https://ritofrancesmoderno.wordpress.com/2011/06/09/jules-ferry-escuela-publica-laica/>
- <http://www.rtve.es/alacarta/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-cesar-bona/2384327/> (César BONA)

- <https://www.youtube.com/watch?v=ZfoAsNVkjAM> (Emilio CALATAYUD), *Educación de los jóvenes*
- <https://www.youtube.com/watch?v=NdPbZdQsa0w> Id.: *Decálogo para formar a un pequeño delincuente*
- <http://www.somoscapazes.org/catedra-de-la-paz.php> Por una cátedra de la paz y de la decencia, St. Themerson y otros.

Recursos virtuales previstos y bibliografía electrónica de apoyo a la ya existente:

Desde el inicio del curso académico, el alumnado tiene acceso a la plataforma AVUEX donde encontrará documentos de trabajo, prácticas de la asignatura, información abundante y variada sobre el desarrollo del programa.

Recomendaciones

Es conveniente una asistencia regular para poder participar activamente en el desarrollo de las clases.

Ha de respetarse la fecha de entrega programada para los ejercicios que se exijan a lo largo del curso.